



ACTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA

De acuerdo a lo dispuesto por la ordenanza N° 4297/20, por la cual se crea el Fondo de Emergencia para el Desarrollo de la Actividad Económica, en la oficina de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable de la Municipalidad de Monte, se reúne el Consejo Asesor integrado por el Secretario Prof. Miguel Nasisi, el Director de Presupuesto y Recaudación Cdor. Silvia Harragorri y la Directora de Economía Dra. Andrea F. Doval, con el fin de evaluar y verificar el cumplimiento de las condiciones y requisitos mínimos de aplicación del referido fondo.

Se recibieron 357 solicitudes, de las cuales sólo 251 completaron toda la documentación exigida, 99 fueron incompletas y 7 fueron inscripciones se llevaron a cabo fuera del término fijado (31/08/20 hasta las 00:00 hs.).

La diversidad de las actividades comerciales, productivas y de servicios del Partido de Monte que han sido afectadas, requirió de la confección de un registro específico para permitir analizar y reunir por rubros las solicitudes recepcionadas, con el objetivo de realizar un análisis pormenorizado y comparativo de las mismas, que permita establecer criterios justos y equitativos al momento de definir quiénes serían los destinatarios del fondo de emergencia en esta primer etapa, de acuerdo a los conceptos establecidos en el Decreto Municipal N° 896 del 20/07/20. A saber:

... "Esta Mesa Evaluadora deberá tener en cuenta para establecer un orden de prioridades los siguientes aspectos:

- a) si la actividad de quien solicita fue considerada esencial o no, según las disposiciones reglamentarias correspondientes;*
- b) cuál ha sido el grado de afectación estimable de la actividad y cuando tendrá posibilidad de reiniciar sus tareas;*
- c) si el/la solicitante debe pagar alquiler para llevar adelante su actividad;*
- d) si tienen empleados fijos y/o eventuales de manera habitual;*
- e) si deben atender costos fijos elevados por tarifas de servicios u otros conceptos;*
- f) si la actividad afectada es el único ingreso familiar o tienen otro empleo, asignación, pensión o jubilación;*
- g) si están en condiciones de recibir otras asistencias previstas por el gobierno nacional y provincial con motivo de la emergencia,*

Todo ello, sin perjuicio de realizar otras evaluaciones que resulten pertinentes, dadas las circunstancias particulares de cada caso.

En función de lo establecido por la ordenanza y el decreto reglamentario se procedió al análisis

1.- Asignar en esta primera etapa 69 subsidios desde \$ 8.000 a \$ 40.000, atendiendo al tipo de proyecto presentado y fundamentalmente a la documentación respaldatoria acompañada y/o requerida desde la Oficina de Producción de la Dirección de Economía. Se verificó a su vez el lapso de tiempo en que el comercio y/o emprendimiento estuvo en condiciones de trabajar, si paga alquiler, tiene empleados, si es único ingreso familiar, si tiene habilitación municipal, los costos fijos, el tipo de emprendimiento y su grado de afectación durante la pandemia, si pudo o no realizar delivery, si recibe algún otro tipo de ayuda y la disminución de facturación en este periodo.

Los beneficiarios fueron personas vinculadas con las siguientes actividades:

- _ Dos (2) Bares;
- _ Tres (3) Restaurantes;
- _ Dos (2) Hospedajes;
- _ Cinco (5) Gimnasios;
- _ Dos (2) Profesores;
- _ Un (1) Acompañante Terapéutico;
- _ Cuatro (4) Rotiserías;
- _ Siete (7) Gastronómicos;
- _ Tres (3) P.U.P.A.;
- _ Una (1) Guardería;
- _ Un (1) Geriátrico
- _ Una (1) Panadería
- _ Dos (2) de Alquileres de Botes
- _ Uno (1) de kayak
- _ Uno (1) de Venta de Carnada
- _ Un (1) Recreo
- _ Dos (2) de Venta de Indumentaria
- _ Cuatro (4) Parqueros
- _ Una (1) Manicura
- _ Una (1) Peluquera
- _ Dos (2) de Venta de Aromáticos
- _ Uno (1) Kiosco y Librería
- _ Dos (2) de Sublimados
- _ Una (1) de Fabricación de Iluminarias
- _ Uno (1) de Juegos Infantiles
- _ Una (1) Cancha
- _ Una (1) Biciletería

- _ Una (1) Bicletería
- _ Dos (2) Herreros
- _ Un (1) Apicultor
- _ Dos (2) Artesanos
- _ Uno (1) de Mantenimiento General
- _ Dos (2) de Fabricación de Muebles
- _ Dos (2) Talleres
- _ Una (1) Radio
- _ Un (1) Bapro
- _ Un (1) Proyecto Web y Marketing Digital;
- _ Un (1) Club.

2.- No otorgar el beneficio a los siete (7) solicitantes que se inscribieron una vez finalizado el plazo de inscripción.

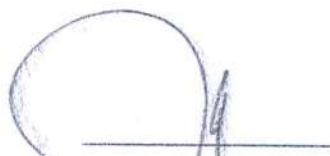
3.- No calificar como posibles beneficiarios en esta etapa a los noventa y nueve (99) inscriptos, que no adjuntaron debidamente la documentación respaldatoria de su proyecto, pese a haberse comunicado con ellos a fin de solicitársela.

4.-Elaborar una planilla Excel con el nombre y apellido de los beneficiarios, monto solicitado, monto asignado, descripción del proyecto y rubro al que pertenecen. De allí surge que se otorgaron: 12 asistencias de \$ 40.000, 10 de \$ 35.000, 22 de \$ 30.000, 9 de \$ 25.000, 14 de \$ 20.000, 1 de \$ 10.000 y 1 de \$ 8.000.

Los presentes llevaron adelante la tarea desde el 01 de septiembre finalizándola en el día de la fecha.

Se da lectura al acta, preguntando a los presentes si desean agregar o modificar contenido, y luego de haber expresado su negativa, se da por finalizada, labrando cuatro (4) copias de la misma y haciendo entrega de una copia a cada integrante del Consejo, y la restante quedará en la oficina de Producción de la Dirección de Economía. Firman al pie los presentes, adjuntando listado oficial en planilla con los datos y montos cargados.

San Miguel el Monte, de septiembre de 2020.



Prof. Miguel Nasisi



Cdr. Silvio Rubén Harragorn
Director de Presupuesto y Recaudación
Municipalidad de Monte
Cdr. Silvio Harragorry



Dra. Andrea Doval

	Nombre y Apellido	Monto Solicitado	Monto Evaluado	Descripcion	Rubro
1	Soqueff, Martin Diego	\$40.000	\$ 40.000	Presupuesto para baño	Bar/ Restaurant
2	Cariola, Juan Angel	\$40.000	\$ 20.000	Gas \$3.000, Luz \$17.000	Bar
3	Parra, Cesar Omar	\$40.000	\$ 30.000	Luz \$ 4.000, Alquiler \$26.000	Restaurant
4	Rodriguez, Fernando Enrique	\$40.000	\$ 20.000	Monotributo \$3.000, Seguro de Vida \$3.000, Haberes \$16.000	Restaurant
5	Deluchi, Juan Carlos	\$40.000	\$ 20.000	Factura de Luz	Hospedaje
6	Giuliano, Adrian Fabio	\$ 150.000	\$ 40.000	Resumen de visa con pagos de luz y mantenimiento	Hospedaje
7	Calzada, Leonardo	\$40.000	\$ 40.000	Alquiler \$24.000 por 5 meses, luz \$2.700	Gimnasio
8	Villar, Lucas	\$40.000	\$ 25.000	Luz \$5.100, impuesto \$1.300, Mantenimiento arreglo de techo,alabrado y pintura	Gimnasio
9	Quinteros, Ismael Rodolfo	\$40.000	\$ 40.000	Pago de Absa para poder rescindir el contrato	Gimnasio
10	Fernandez, Gonzalo	\$ 40.000	\$ 25.000	Compra de Insumos Para Gimnasio	Prof de Gimnasia
11	Pezoa, Juan Jose	\$40.000	\$ 40.000	Pago de Alquiler (\$16.000 por 5 meses)	Gimnasio
12	Irragorry, Lucrecia Sol	\$40.000	\$ 30.000	Luz \$8500, Impuesto Municipal \$2.000, Comercio \$4.100, contador 15.550	Gimnasio
13	Estabillo, Guadalupe Tamara Landaburu, Silvina	\$10.000	\$ 10.000	Compra de Pelotas de tenis	Prof. De tenis
14	Zulema	\$40.000	\$ 35.000	Alquiler \$30.00, Telefono \$1.000, Luz \$3.000	Guarderia
15	Zenker, Alejandro Daniel	\$40.000	\$ 20.000	Presupuesto \$33.300, Luz \$9.000	Rotiseria
16	Touzon, Adalberto	\$ 100.000	\$ 40.000	Impuestos Luz \$23.100, Gas \$12.700	Rotiseria
17	Fernandez, Carlos Gabriel	\$ 72.000	\$ 30.000	Luz \$10.400, Gas \$21.000	Rotiseria
18	Perez, Maria Cristina	\$ 609.000	\$ 40.000	Futura roticeria ABBOTT, incompleto no presento presupuesto, solo una descripción	Rotiseria
19	Bojanich, Maximiliano	\$57.000	\$ 35.000	Horno Pizzero	Gastronomico
20	Acuña, Rosana Marisa	\$ 42.600	\$ 30.000	Presupuesto de Amasadora	Gastronomico
21	Orellano, Fiorella Noeli	\$40.000	\$ 35.000	Presupuest mesas y sillas \$ 25.800, arba \$5.300, Monotributo \$6.200	Gastronomico
22	Barjas, Jose Antonio	\$30.000	\$ 20.000	Presupuesto \$17.200, Luz \$1.275, Gas\$1.800	Gastronomico
23	Torres, Jesus Gustavo Maximiliano	\$27.200	\$ 25.000	Maquina rellenadora de churros y freidora	Gastronomico
24	Abregu, Cristian Ezequiel	\$40.000	\$ 30.000	Freidora \$12.000 y Heladera Exhibidora \$40.00	Gastronomico
25	Jones, Diamela	\$ 30.000	\$ 30.000	Hamburguesas veganas y productos sin crueldad animal	Gastronomico {PUPA}
26	Vazquez, Silvio Fernando	\$ 40.000	\$ 30.000	Presupuesto para la compra de Harina	Panaderia
27	Shwarzbertg, Marisa Fernanda	\$ 45.000	\$ 30.000	Presupuesto de Batidora \$29.000, Balanza Comercial \$19.00	Panificados y Pasteleria PUPA
28	Alvarez, Diego Gustavo	\$52.588	\$ 30.000	Presupuestos de batidora, insumos y etiquetas	Venta de alfajores PUPA)
29	Iroz, Gilbero Ismael	Lo q significa la canasta básica familiar	\$ 30.000	Alquiler de botes	Alquiler de Botes
30	Ramirez, adalberto Leonardo	\$40.000	\$ 30.000	Insumos para el arreglo de botes	Alquiler de Botes
31	Jerez, Damian	\$40.000	\$ 20.000	Pago de Impuestos y cuotas atrasadas de la compra de Kayak	Alquiler de Kayak
32	Martinez, Tomas Manuel	\$40.000	\$ 20.000	Insumos de venta de lineas y carnada	Venta de Carnada
33	Claverie, Ruth Gisele	\$45.000	\$ 30.000	Presupuesto on-line de indumentaria	Indumentaria Niños
34	Banegas Veloz, Alejandra Francisca	\$42.000	\$ 35.000	Presupuesto de Indumentaria	Indumentaria
35	Echeverria, Maximiliano	\$20.000	\$ 20.000	Presupuesto maquina motoguadaña	Parquero
36	Soto, Juan Alberto	\$19.300	\$ 20.000	Maquinas de corta pasto	Parquero
37	Furlan, Federico Hernan	\$29.860	\$ 30.000	presupuesto motoguadaña y pala	Parquero
38	Mega, Maria de la Fe	\$20.000	\$ 20.000	Ayuda económica	Acompañante Terapeutico
39	Valiente, Walter Gonzalo	\$40.000	\$ 40.000	Pago de alquiler (debe 5 meses de \$25.000c/u)	Geriatrico
40	Camacho Casanova, Yamilet	\$33.000	\$ 35.000	Presupuesto de Insumos de manicura	Manicura
41	Diaz, Carina Liliana	\$38.500	\$ 35.000	Tintura, Planchita, secador de pelo	Peluqueria
42	Piñero, Adriana Cristina	\$40.000	\$ 30.000	Compra de Insumos Aromaticos(Esencias, Ambientales, Balsamos, Saumerios, Velas)	Venta de Aromaticos
43	Canseco, Agustina	\$45.000	\$ 30.000	Presupuesto de insumos Aromaticos	Aromaticos
44	Saldivia, Gimena Noemi	\$76.000	\$ 35.000	Ayuda para la compra de algunos productos	Iluminarias
45	Arenillas, Mauro Martin	\$50.000	\$ 25.000	Maquina estampadora de tazas y insumos	Sublimados
46	Parra, Silvana Vanesa	\$8.000	\$ 8.000	Adquirir insumos pack de almohadon	Sublimados
47	Sansone, Luis Maria	\$25.000	\$ 25.000	Presupuestos de Materiales y Herramientas	Artesanos
48	Albini, Rodolfo Carlos	\$20.000	\$ 20.000	Presupuestos de imanes, llaveros, Cajas de té	Artesanos

49	Sagarna, Sebastian	\$70.490	\$ 30.000	Presupuesto (\$11.115, \$29.400 insumos de electricidad)	Cancha
50	Angeleri, Hugo Alberto	\$30.000	\$ 25.000	Facturas de Luz (periodo 03/04/05)	Bicicleta
51	Hofftoter, Mariano Jesus	\$37.000	\$ 35.000	Pago de Facturas (Herraduras, Clavos, Raspa)	Herrero de Caballos
52	Papa, Javier Martin	\$ 35.000	\$ 35.000	arreglo de inflables.	Juegos Infantiles
53	Furlan, Walter Jesus	\$25.000	\$ 25.000	Cera	Apicultor
	Ponce de Leon, Lucas				Taller
54	Damian	\$23.000	\$ 25.000	Presupuesto de Soldadora y amoladora	meccanico
55	Cattaneo, Ignacio Santiago	\$30.000	\$ 30.000	Presupuesto hierros	Herrero
56	Waubleski, Gisela Veronica Noemi	\$20.000	\$ 20.000	Trabaja con Madera	
57	Lizarte, Diego Santiago	\$29.770	\$ 30.000	Compra de taladro	Mantenimiento gral
58	Tallon, Carlos Alejandro	\$28.300	\$ 30.000	Compra de maquinas (Cepillo Electrico, Juego de mechas, Lijadora, Presas)	Muebles Rustico
59	Perez, Hector Dario	\$ 40.000	\$ 30.000	Reparar galpon para poder trabajar los dias de lluvia	Taller de Pintura
60	Sanz, Diego Osvaldo Maria	\$ 42.500	\$ 40.000	Desarrollo Web y Marketing Digital	
61	Salaberry, Paola Nerina	\$ 40.000	\$ 20.000	Pago de Luz y Monotributo	Bapro
62	Guayan, Gabriel Alejandro	\$ 76.875	\$ 20.000	Reparación - luz	Recreo
63	Guayan Rivero, Laureano	\$ 32.000	\$ 30.000	Compra de materiales	Radio
64	Rodriguez Toffalo, Luis Alejandro	\$ 30.000	\$ 30.000	Compra de Podadora de altura	Parquero
65	Parkas, Martina	\$ 30.000	\$ 25.000	Compra de Mercaderia	Kiosco y Libreria
66	Moore, Maria Soledad	\$ 40.000	\$ 35.000	Compra de Heladera Exhibidora	Gastronomico
67	Castro, Ana Maria	\$ 40.000	\$ 40.000,00	Reapertura de Comercio	Restaurante
68	Mangiaterra, Daniel Oscar	\$ 40.000	\$ 40.000,00	Compra de Maquina cepilladora	Produccion de articulos de Madera
69	Sosa, Hector Juan	\$ 50.000	\$ 40.000,00	Pago de Impuestos	Clubi
	TOTAL		\$ 2.013.000		